

entre el Sr. Juan de Manabanes

Cartas

Los señores don Pedro de Manabanes
y don Juan de Manabanes
nos jurados de Cumaná con los señores
de las demás que se desiguieron menester para
la presente de que en esta sede de pura
de para en conformidad de las cartas

entre el Sr. don Juan de Manabanes

entre el Sr. Juan de Manabanes de mujer

entre el Sr. don Andrés de Céspedes

entre el Sr. Juan de Cauellan

que se pague a cargo el mayor don de agua
carga al mar de la Real de la Jaena de los de
el Sr. don Alonso de Céspedes

entre el Sr. don Juan de Céspedes

entre el Sr. don Juan de Céspedes

entre el Sr. don Alonso de Céspedes

entre el Sr. don Alonso de Céspedes

Santana

Los señores comisarios de la Real Audiencia
de Cumaná para la obra de la Real Audiencia
de las monjas de la Real Audiencia de Cumaná
y los señores de la Real Audiencia de Cumaná
que se le dieron
y notando curaplido y ganancia
cumpla y pague

Libranza de la Real Audiencia de Cumaná